

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

2019/4874 *Publicación nombramiento del jurado del VIII Premio de Investigación del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén.*

Edicto

En cumplimiento con el punto octavo de las bases de la convocatoria del VIII Premio de Investigación del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén, se hace pública la resolución del Sr. Presidente de Diputación número 1787, de 25 de octubre de 2019 con el nombramiento del Jurado del premio que es del siguiente contenido:

“Dada cuenta que las Bases de la Convocatoria del VIII Premio de Investigación del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén fueron aprobadas por la Resolución número 614, de 1 de julio de 2019 y la Resolución 624 de 3 de julio de 2019 (BOP núm. 125, de 3 de julio de 2019 y BOP núm. 127, de 5 de julio de 2019).

Visto que en la base octava se determina que el jurado será nombrado por el Presidente de la Diputación Provincial de Jaén, a propuesta de la Comisión Permanente del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén; y que en dicha propuesta, de fecha 23 de octubre de 2019, se proponen que sean los integrantes del jurado, las personas titulares que forman parte de la Comisión Permanente del CES provincial en la que la Secretaria General actuará como secretaria del jurado, junto a doña Carmen Espín Quirante, Presidenta de la Fundación Unicaja Jaén.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 34 de la Ley 7/ 1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y de los Estatutos y Reglamento Interno del Consejo y de las Bases de Ejecución del Presupuesto de la Diputación Provincial de Jaén del ejercicio 2019.

RESUELVO:

Primero.-Nombrar integrantes del jurado del VIII Premio de Investigación del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén, a las personas titulares que forman parte de la Comisión Permanente del CES provincial en la que la Secretaria General actuará como secretaria del jurado, junto a doña Carmen Espín Quirante, Presidenta de la Fundación Unicaja Jaén.

Segundo.-Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios de la sede del Consejo, Plaza de San Juan de Dios, núm. 2 y en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.”

Jaén, a 25 de octubre de 2019.- El Presidente, FRANCISCO REYES MARTÍNEZ.